



TRASLADO DE RECURSO DE SUPLICA

EXPEDIENTE: 27001333300220130033801
ACTOR: NEICY DEL CARMEN FIGUEROA MENA
CONTRA: HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS DE QUIBDÓ

AUTO: 284 DEL 26 DE JULIO DE 2021

Para los efectos del artículo 246 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), se pone a disposición de los demás sujetos procesales, el memorial por medio del cual, el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de súplica contra el auto 284 del 26 de julio de 2021.

Para mayor constancia, se publica en la página web de la rama judicial hoy 04 de agosto de 2021, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 05 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 06 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario
Merly